



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, CA.

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HUITÁN DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

CERTIFICA

Que durante el mes de **MARZO** del año DOS MIL VEINTISÉIS, la Municipalidad de Huitán, del departamento de Quetzaltenango, **NO HA CONSTITUIDO FIDEICOMISOS CON FONDOS PUBLICOS**, al que se refiere al numeral 21 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008): "Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE HUITÁN DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS-----

Licda. Sindy Lucely López Chaj
Secretaria Municipal

